60 años de Esperanza

1958-2018

Antigua y Venerable Hermandad Servita y Cofradía de Nazarenos de María Santísima de los Dolores Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado y Nuestra Señora de la Esperanza

Boletín Informativo nº 34
Cuaresma 2018

Hermandad Servita de Jesús Cautivo

Coordinadores
José Manuel Medina Picazo
Juan Carlos Navarro Huertas
Pilar Arriaza Riego
Enrique Pavón Arroyo
Fco. José Andrade Pernía

Equipo de redacción
Pilar Arriaza Riego
Rafael Calderón García
Andrés Hurtado Fernández
José David Cobos Martínez
Sergio Domínguez Picasso
José Manuel Medina Picazo
Francisco Mantecón Campos
José Márquez Valdés
Luis Alfonso García Inurria
Rocío Hermosín Miranda
Juan Carlos Navarro Huertas
Sebastián Romano Jiménez
Ana María Andrade Rodríguez
Patricia Donoso Rubio

Colaboradores gráficos
Pedro Manuel Sutil Leal
Luis Alfonso García Inurria
Andrés Hurtado Márquez
Jacobo Díaz Portillo
Iván Capitán
Rubén Díaz Ruiz
Daniel Valencia
Francisco Luis Piña
Alejandro Calderón

Diseño e impresión
Gráficas del Águila
C/ Mairena, 18
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

secretaria@hermandadservitacautivo.com
www.hermandadservitacautivo.com
https://www.facebook.com/HermandadServitaJesusCautivo
https://twitter.com/HdadServitaCaut

❖ ***Los artículos aparecen bajo la responsabilidad de sus autores.***

❖ ***Prohibida la reproducción total o parcial sin citar su procedencia y sin la autorización de la Hermandad.***

SUMARIO

Portada (Cartel conmemorativo 60 Aniversario Esperanza) Pedro Jesús Sutil Leal	1
Cartela del paso de Ntro. Padre Jesús Cautivo / Archivo Hermandad	2
Sumario	3
Comunidad, Eucaristía y el Domingo / Rafael Calderón García	4
De vuestro Hermano Mayor / Andrés Hurtado Fernández	6
Convocatoria Cabildo General Ordinario y Extraordinario	7
Agenda Anual	8
Convocatoria de Cultos	9
Papeletas de Sitio-Nuestro Predicador	10
Fotografía (Ntro. Padre Jesús Cautivo) / Luis Alfonso García Inurria	11
Información de Interés	12
A la Memoria de Rafael Blanco Guillén / Sergio Domínguez Picasso	14
Incentivos Fiscales para nuestros hnos. / Juan Carlos Navarro Huertas	16
Fotografía (Ntra. Sra. de la Esperanza) Andrés Hurtado Márquez	17
Información	18
Reglas de la Hermandad Servita / Rocío Hermosín Miranda	20
Fotografía página central / Alejandro Calderón y Archivo Hermandad	22
Misioneros de Esperanza / José Márquez Valdés	24
Déjalo Todo y Sígueme / Luis Alfonso García Inurria	25
Anagrama y Logo para el 60 Aniversario de la Esperanza Francisco Mantecón Campos	28
Actos 60 Aniversario de la Virgen de la Esperanza	29
Nuestra Hermandad en el Cartel de la Semana Santa de Alcalá	30
Publicidad	32
Foto (Ntro. Ntro. Padre Jesús Cautivo) /Iván Capitán	33
Publicidad	34
Tan Cerca de Ti / Sebastián Romano Jiménez	35
Juventud de la Hermandad / Ana María Andrade Rodríguez	36
Reportaje Fotográfico Bendición Esperanza	37
Publicidad	38
Fotografía (Ntra. Sra. de los Dolores) /Rubén Díaz Ruiz	39
Formación en Nuestra Hermandad / Patricia Donoso Rubio	40
Efemérides 2017	41
Foto (Evangelista Paso Cristo) / Daniel Valencia	41
Foto (Ntro. Ntro. Padre Jesús Cautivo) / Francisco Luis Piña	44

COMUNIDAD, EUCARISTÍA Y EL DOMINGO

Como mucho de vosotros sabéis en el curso pastoral 2016/17 se nos entrego a toda la comunidad cristiana de Sevilla las "Orientaciones pastorales diocesanas 2016/21". Estas, como me imagino podéis entender, lo que pretenden es orientar a toda la Iglesia de Sevilla a profundizar en ciertas realidades. El motivo de esto es una mejor evangelización en una sociedad que cada vez está más alejada de la fe. La razón de ser de estas orientaciones aquello que decía San Junípero Serra: "Siempre adelante, porque el Señor nos espera, porque los hermanos nos esperan". Para este curso pastoral en el que estamos las orientaciones nos marcan una línea de trabajo y reflexión: **fortalecer el tejido comunitario de la Iglesia.**
Nuestra comunidad cristiana que camina en esta parroquia de San Sebastián de la cual todos formamos parte no quiere ser ajena a este trabajo. Quiere, con nuestras peculiaridades, estar en comunión con nuestra Iglesia diocesana. Y Por eso vimos al principio de este curso pastoral 2017/18 que había dos realidades en las que teníamos que seguir profundizando estas son: la comunidad y la Eucaristía. Tomamos como lema para esto; nuestros siempre unidos además del alrededor de tú mesa. Con un lema que unía estas dos sensibilidades: SIEMPRE UNIDOS ALREDEDOR DE TÚ MESA.
Por eso en estas líneas que os dedico quiero compartir con vosotros lo importante que es todo esto para nuestra hermandad. La importancia de vivir nuestra fe en comunidad y lo necesaria que es la Eucaristía para nosotros.

El papa Benedicto XVI en una audiencia general de los miércoles reflexionando sobre la importancia de **la comunidad** tomó como texto para esto Hch 2,42: "Perseveraban en la enseñanza de los Apóstoles, en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones".
Estas cuatro características definían a la primera comunidad cristiana. Y estas nos muestran lo que aporta a nuestra hermandad vivir injertados en nuestra comunidad parroquial. Esto es:

- La enseñanza de los Apóstoles, que es la **transmisión de la fe en Jesucristo** y en su Evangelio. Una fe que es transmitida por los Apóstoles y sus sucesores, los Obispos. La comunidad, como lugar donde se enseña, nos anuncia la muerte y resurrección del Señor. Es en la comunidad donde profundizamos en esta fe.
- **La comunión fraterna**, el sentirnos hermanos y cuidarnos los unos a los otros. No somos extraños, compartimos una fe que nos une y nos hace participar en la vida de los demás y más si este tiene alguna necesidad. Compartimos lo que somos y tenemos. La comunidad nos ayuda y nos muestra el rostro compasivo de Cristo.
- Nuestra comunidad nos enseña que **la oración** debe ser una actitud constante en la vida del discípulo y amigo de Cristo. El estar en sintonía con Dios es algo que nos acompaña en la vida cotidiana, ya sea de manera individual o comunitaria. De este modo participamos en la oración de Jesús, estamos más unidos a Él y entre nosotros.
- **La Fracción del pan, la Eucaristía.** Como os decía al principio buscamos profundizar en este Sacramento ya que al celebrar la Eucaristía es donde nos hacemos más comunidad. La Iglesia, como bien nos decía San Juan Pablo II en una encíclica, nace en la Eucaristía.

La Eucaristía es muy necesaria para nosotros. Ella es signo de unidad y crea entre nosotros vínculos de fraternidad, que van más allá de las simples palabras. En la escucha de la Palabra y en la entrega del cuerpo y sangre del Señor aprendemos como debemos amar a los demás y sobre todo de lo que debe estar llena nuestra vida, de Dios. Sin Eucaristía no crecerá en nosotros esa fraternidad entre los que compartimos una misma fe ni la comunión con Cristo mismo. Por eso es necesario que participéis en la Eucaristía con vuestra comunidad.

Y celebrar en domingo, el "Día del Señor", el día santo para nosotros. En domingo resucitó Cristo y desde entonces ese es el día de la Iglesia. No es solamente un día para descansar, además es el día donde nos reunimos para celebrar la Eucaristía y crear ese vínculo entre nosotros y Cristo.

Os pido que participéis en las Eucaristía de vuestra hermandad, en la exposición del Santísimo que todos los jueves se realiza en la parroquia y en los próximos cultos cuaresmales para que de esa forma crezca en nosotros ese vínculo que nos hace más hermandad. Os invito a que participéis de la vida de la hermandad y sobre todo que no dejéis de celebrar la Eucaristía todos los domingos. No perdamos ese signo que nos identifica de reunirnos para escuchar la Palabra de Dios y comulgar el Cuerpo de Cristo en comunidad. Seguramente nos ayudara para crecer como persona y esto beneficiará a todos aquellos que nos rodean.

Nuestra hermandad ha comenzado una nueva etapa desde hace varios meses con una nueva junta de gobierno. Te pido que colabores, participes y de esa forma hagas cada vez más grande y evangelizadora nuestra comunidad cristiana. Como en todo momento ponemos en manos del Señor Cautivo y de nuestra madre de la Esperanza la vida de nuestra hermandad y de nuestra parroquia, Ellos son en definitiva quienes llevan nuestra historia. Un abrazo a todos y SIEMPRE UNIDOS.

D. Rafael Calderón García, Pbro.
Párroco de San Sebastián, Director Espiritual de la Hermandad y Arcipreste de Alcalá de Guadaíra.

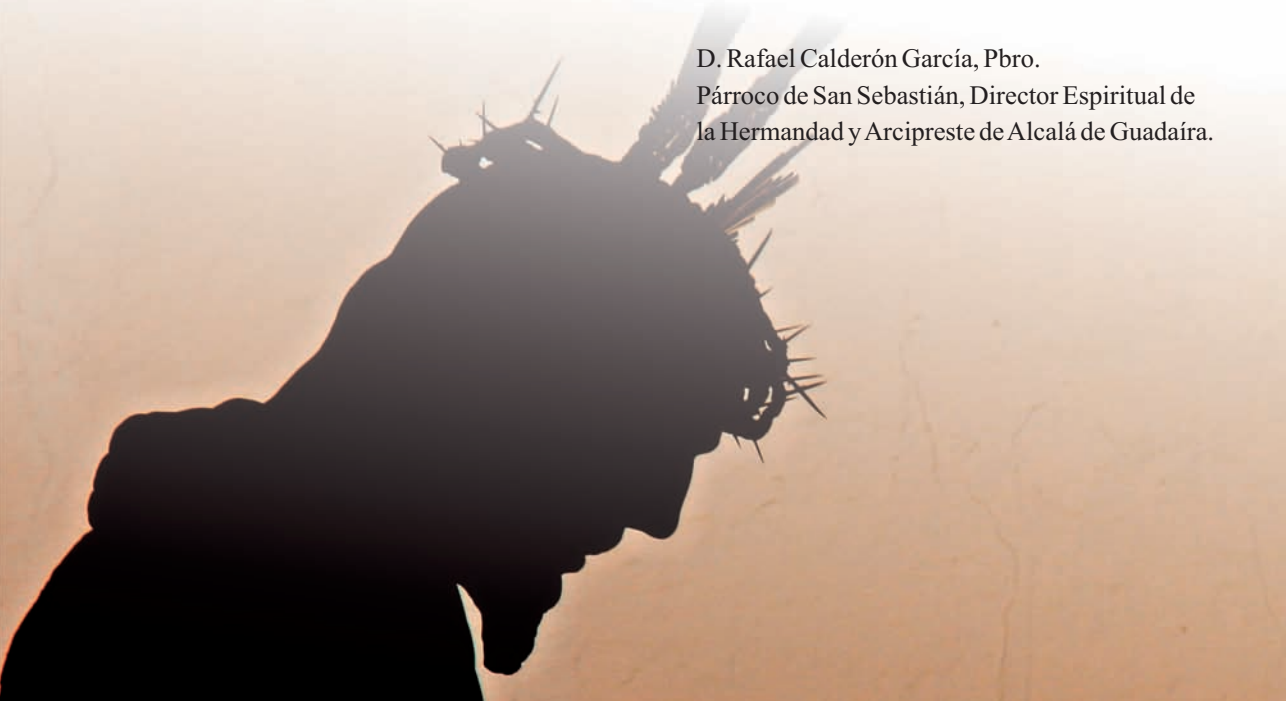

De vuestro Hermano Mayor

Queridos hermanos en Cristo,

Allá por el año 1988, con poco más de 20 años me embarque con la ilusión de servir a la hermandad que marco mi vida desde el nacimiento, en la aventura de formar parte de la Junta de Gobierno del Cautivo. Junta de Gobierno en la que he estado involucrado, con mayor o menor presencia dependiendo de mi trabajo, durante estos casi 30 años. Hace justo un año, ni por asomo pensaba en convertirme en el principal responsable de ésta, mi querida hermandad.

Cuando D. Francisco Mediano Romano, nuestro anterior hermano Mayor, me sugirió que me presentara liderando la próxima candidatura, pensé que éste sí podría ser el momento idóneo, ya que se daban las condiciones para poder dedicarle el tiempo necesario.

¡Dios mío, cuanta responsabilidad¡, fue lo primero que pensé, y cuando me di cuenta llegó el verano, y ya estábamos formando el listado de hermanos que me acompañarían en este ilusionante proyecto, preparando la candidatura para afrontar las elecciones a la nueva Junta. Para ello elegí un momento muy especial para mí, muchos de los que me acompañan recordaran las llamadas de teléfono mientras caminaba rumbo a Santiago, visita obligada al Apóstol durante los últimos años. Durante el camino, inspirado sin duda por el Apóstol Santiago, cerramos la candidatura y sin darnos cuenta nos encontramos en el día de las elecciones y cuatro semanas más tarde realizando la Jura de nuestros cargos. ¡Señor Cautivo, si me viera mi padre! ¡Cuánto quería él a esta nuestra Hermandad, fue lo primero que pensé!

No puedo dejar pasar la ocasión sin agradeceros a todos el apoyo y cariño recibido para acometer esta honrosa responsabilidad, ¡Gracias Hermanos y compañeros de viaje!

En tan poco tiempo hemos logrado iniciar gran parte de los proyectos definidos en nuestra hoja de ruta, que como ya os decía en mi carta de presentación de candidatura, básicamente los podemos resumir en cinco:

- Refuerzo de la atención espiritual de los hermanos, queremos que nuestra hermandad se convierta en un punto de encuentro para todos. Una Hermandad viva, que llegue a todos sin distinciones, que la Casa de Hermandad sea un punto de encuentro y prolongación de nuestra propia casa.
- Fomentar las acciones caritativas y sociales, así como participación en todos los proyectos y actos iniciados por nuestra parroquia.
- Trabajar desde la transparencia, la honestidad y la legalidad, para conseguir las metas propuestas y enaltecer esta Hermandad que formamos todos los que la amamos.
- Mantenimiento, actualización y renovación, donde se requiera, de nuestro patrimonio: Imágenes, casa de hermandad, Capilla, pasos y enseres.
- Y por supuesto, fomentar la devoción y culto de nuestras queridas imágenes: Nuestro Padre Jesús Cautivo, Nuestra Señora de la Esperanza y Nuestra Señora de los Dolores

Con la Esperanza de que este boletín nos ayude a acercarnos a nuestros hermanos y facilite el acercamiento a los diferentes actos y puntos de encuentro definidos para la cuaresma, me despido agradeciendo a todos el apoyo y confianza mostrados a los miembros de esta Junta de Gobierno y a mí como hermano Mayor. Y recordando a todos, que este año es un año especial por conmemorarse el 60 aniversario de la bendición de nuestra Señora de la Esperanza.

Que la Virgen de la Esperanza nos colme de bendiciones y nos ilumine.

"60 años de Esperanza"

Andrés Hurtado Fernández

CONVOCATORIA A CABILDO GENERAL ORDINARIO

De orden del Sr. Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales, y en cumplimiento de las vigente reglas de esta Hermandad Servita, así como autorización de nuestro Director Espiritual, cito a los hermanos y hermanas con derecho a voto (*mayores de 18 años con uno al menos de antigüedad),* a **Cabildo General de Cuentas, de Salida, y de Proyectos y Presupuestos,** que tendrán carácter **Ordinario** y a **Cabildo General Extraordinario**, que celebramos (D.m.) el próximo **viernes 23 de Febrero de 2018, a las 20:30 horas** en primera convocatoria o a las **21:00 horas** en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Casa de Hermandad, sita en la calle San Sebastián n.º 25. El **Orden del día de los mismos serán los siguientes:**

CABILDO GENERAL DE CUENTAS

1º .- Rezo de las preces y lectura del evangelio.
2º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo Generales Ordinarios anteriores.
3º.- Memoria de actividades y aprobación si procede.
4º.- Estado de cuentas del ejercicio anterior y aprobación si procede.
5º.- Ruegos y preguntas.

CABILDO GENERAL DE SALIDA

1º.- Salida de la cofradía.
2º.- Presupuestos de gastos e ingresos de la cofradía.
3º.- Cuotas de salida, horarios e itinerarios.
4º.- Ruegos y preguntas.

CABILDO GENERAL DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

1º.- Proyectos y presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2018.
2º.- Ruegos y preguntas.
3º.- Rezo por nuestros hermanos difuntos.

CABILDO EXTRAORDINARIO

1º.- Proyecto de Remodelación del Paso de Ntra. Sra. de la Esperanza.

Lo que me complazco en comunicarle, rogándole puntual asistencia, dado el interés de los asuntos a tratar.
Que Ntro. Padre Jesús Cautivo le colme de bendiciones.

En la ciudad de Alcalá de Guadaíra a 5 de febrero 2018.

Antigua y Venerable Hdad. Servita y Cofradía de Nazarenos de María Santísima de los Dolores Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado y Ntra. Señora de la Esperanza
C/ San Sebastián nº 25
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

EL SECRETARIO 1º

Fdo. Enrique Pavón Arroyo

AGENDA ANUAL 2018

Enero:
20: Misa festividad de San Sebastián.
26: Misa de la Hermandad.(20:00h.)

Febrero:
3: Presentación Cartel de Semana Santa.
14: Misa Miércoles de Ceniza.(20:00h.)
23: Misa hermandad (20:00h.) y Cabildo General Ordinario (21:00h.)

Marzo:
2: Comienzo papeleta de sitio. (20:30 a 22:30h.)
Besapies a Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado.
8: Triduo A Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado y entrega de reconocimientos por las bodas de plata. (20:45h.)
9: Triduo A Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado y entrega de reconocimientos por las bodas de oro. (20:45h.)
10: Triduo A Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado y juramentos de los nuevos hermanos. (20:45h.)
11: Función Principal de Instituto a Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado (11:00h.)
16: Besamanos a Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado.
17: Presentación de la marcha Esperanza Nuestra (21:00h.)
21: Traslado de los pasos a la Iglesia.(21:00h.)
22: Terminación Papeletas de sitio. (20:30 a 22:30h)
28: Miércoles Santo. Misa preparatoria (11:00h.) y Salida Procesional (20:00h.)

Abril:
2: Traslado de los pasos a la casa hermandad. (21:00h.)
27: Misa de la Hermandad. (20:00h.)

Mayo:
18: Procesión Cruz de Mayo. (19:30h.)
25: Misa de la Hermandad. (20:30h.)

Junio:
29: Misa de la Hermandad. (20:30h.)

Julio:
27: Misa de la Hermandad. (20:30h.)

Septiembre:
13: Triduo y Besamanos a María Santísima de los Dolores. (20;30h.)
14: Triduo y Besamanos a María Santísima de los Dolores.(20:30h.)
15: Triduo y Besamanos a María Santísima de los Dolores. (20:30h.)
28: Misa de la Hermandad. (20:30h.)

Octubre:
26: Misa de la Hermandad. (20:00h.)

Noviembre:
30: Misa de la Hermandad fieles difuntos. (20:00h.)

Diciembre:
1: Fiesta de la Esperanza
Ver cultos extraordinarios del 60 aniversario de la bendición de la Esperanza en la página 29
28: Misa de la Hermandad (20:00h.)

ANTIGUA Y VENERABLE HERMANDAD SERVITA Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES NTRO. PADRE JESÚS CAUTIVO Y RESCATADO Y NTRA. SEÑORA DE LA ESPERANZA

Erigida canónicamente en la Parroquia del Mártir San Sebastián,
de la ciudad de Alcalá de Guadaíra,
celebrará en honor y gloria de su titular

Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado

SOLEMNE TRIDUO

durante los días 8, 9 y 10 de Marzo, a las NUEVE MENOS CUARTO de la noche, comenzando con el Ejercicio de Triduo y Santa Misa participada. Siendo el Orador Sagrado el

Rvdo. P. D. José Márquez Valdés
Misionero Claretiano

Día 8 imposición de la medalla dorada a los hermanos que cumplen las bodas de plata en la Hermandad. Día 9 entrega de pergamino a los hermanos que cumplen las bodas de oro en la Hermandad.
Día 10 juramento de las reglas y bendición de la medalla de hermano.
La parte musical estará a cargo de ***"Dúo de soprano y piano"***
El domingo día 11 de Marzo, a las ONCE de la mañana

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Estando el Panegírico a cargo de **D. Rafael Calderón García**
Al ofertorio, la Hermandad hará pública protestación de fe católica.
La parte musical estará a cargo del ***"Coro de la Hermandad de Ntra. Señora del Dulce Nombre de María"***.
El viernes día 2 de Marzo estará expuesto en.

SOLEMNE Y DEVOTO BESAPIÉS

Ntro. Padre Jesús Cautivo, y el viernes día 16 en

SOLEMNE Y DEVOTO BESAMANOS.

El día 28 de Marzo **Miércoles Santo** a las ONCE de la mañana

MISA PREPARATORIA de la Estación de Penitencia,

a las OCHO de la noche la Hermandad realizará la

SALIDA PROCESIONAL

acompañando a nuestras veneradas Imágenes.

PAPELETAS DE SITIO

- Las papeletas de sitio se realizarán del 2 al 22 de Marzo, de lunes a viernes de 20:30 a 22:30 horas.
- Los nazarenos que el año pasado portaron varas e insignias, nazarenos de último tramo de ambos pasos y diputados, tendrán que realizar la papeleta de sitio del 2 al 7 de Marzo, pasado el plazo de reservas quedarán a disposición de los hermanos que lo hayan solicitado.
- Durante los días **8 y 9 de Marzo no se realizarán papeletas de sitio**, por coincidir con nuestros cultos a Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado.
- Para obtener la papeleta de sitio se tendrán que tener abonados los recibos correspondientes al año 2018, así como cualquier deuda contraída con la Hermandad.
- Los nazarenos del último tramo de ambos pasos y los penitentes con cruz, deberán presentar el D.N.I. junto con la papeleta de sitio el Miércoles Santo.
- Se ruega a los hermanos nazarenos que no traigan ningún tipo de distintivo en las manos ni maquillaje en uñas y ojos el día de la Estación de Penitencia.

CUOTAS	
Nazarenos	25 €
Costaleros y acólitos	18 €
Penitentes/as con vela	15 €
Inscripción hermano nuevo	15 €
Cuota de hermano anual	25 €

NUESTRO PREDICADOR

José Márquez Valdés, nació en Sevilla el 24 de Marzo, Miércoles Santo de 1948. Hasta 1956 vivió en Ayamonte, ese mismo año se traslada con su familia a Sevilla y entra como alumno en el Colegio Claret (Heliópolis), donde hace la Primera Comunión en Mayo de 1957.

Al terminar el preuniversitario, en octubre de 1966, entra en el noviciado de los Misioneros del Corazón de María (Claretianos) en Jerez de los Caballeros. Tras los estudios realizados en Loja, Salamanca y Granada, se ordena en esta última ciudad en 1974.

Su primer destino fue el Colegio Claret de Las Palmas. Posteriormente pasó a Roma, a la oficina de Prensa de la Curia General de los Claretianos, donde obtuvo la licenciatura en Teología.

De vuelta a España, comienza a trabajar en el Colegio Claret de Sevilla compaginando esta labor con la de Párroco de San Antonio María Claret desde 1983 a 1989. Se integra como miembro activo del equipo misionero de la Provincia Bética desde 1989 a 2001. En septiembre de 2001 vuelve a ser Párroco de esta comunidad cristina, siendo superior de la Comunidad de Claretianos de Sevilla.

En la actualidad está destinado al Equipo Claretiano de Evangelización Misionera.

INFORMACIÓN DE INTERÉS
WHATSAPP DE LA HERMANDAD SERVITA DE JESÚS CAUTIVO

Nuestra Hermandad ha puesto a disposición de los hermanos otro medio de comunicación rápido y eficaz. Se trata en un número de WhatsApp con el que se creará una *"lista de difusión"* para mantener informados a los hermanos de todos los actos y cultos que se celebren. Si quieres recibir información de tu Hermandad tiene que seguir los siguientes pasos:

1.- Añade a la agenda de tu móvil el teléfono **611 456 099** (si no lo grabas en tu agenda no podrás recibir la información), lo puedes denominar por ejemplo INFORMACIÓN CAUTIVO.

2.- Envíanos un WhatsApp con tu nombre y apellidos.

3.- Te incluiremos en una lista de difusión y empezarás a recibir información.

Queremos destacar que esto no es un *"grupo de WhatsApp"* donde los hermanos puedan intervenir e interactuar entre ellos, ni tampoco se atenderán mensajes, sólo es para recibir información.

BAUTIZOS EN NUESTRA CAPILLA

Los hermanos que deseen bautizar a sus hijos en la Capilla de la Hermandad, delante de Nuestros Sagrados Titulares, podrán solicitarlo al Párroco de San Sebastián, D. Rafael Calderón García, que les dará la información oportuna.

UNA LUZ DE ESPERANZA

Con objeto de incrementar la dotación de la bolsa de caridad de la Hermandad, para ayudar a las familias más necesitadas, aquellos hermanos y devotos que quieran colaborar pueden aportar sus donativos para adquirir la cera de la candelería que el próximo Miércoles Santo alumbrará el palio de Ntra. Sra. de la Esperanza. Posteriormente una vez pasada la Semana Santa (el día 11 de abril), los que lo deseen, pueden pasar por la Casa de Hermandad para recoger la cera que ha llevado la Virgen durante la estación de penitencia.

Los precios son los siguientes:

- Velas de cualquier tanda de la candelería: 10 euros.
- Flores de cera: 15 euros.

Los donativos se pueden entregar en la Casa de Hermandad en el período de elaboración de papeletas de sitios.

Y recuerda, una vez que la Hermandad se acoja al Régimen establecido en la Ley del Mecenazgo, Hacienda devolverá el 75% de los donativos que se aporten a la Hermandad (los primeros 150 euros de aportación).

APERTURA DE LA CASA DE HERMANDAD

Para cualquier gestión que tenga que realizar el hermano, la Casa de Hermandad permanecerá abierta todos los miércoles (menos julio y agosto) de 20:00 a 21:30 horas. Durante la Cuaresma estará abierta de lunes a viernes en ese mismo horario.

TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA HERMANDAD

La Hermandad pone a disposición de los hermanos los siguientes medios de comunicación:

- Teléfono: **611 456 099.** Se atenderá durante el horario de apertura de la Casa de Hermandad.
- Correo electrónico: secretaria@hermandadservitacautivo.com

TÚNICAS DE NAZARENOS

Si necesitas túnica para vestirte de nazareno puedes pasarte por la Casa de Hermandad que te podemos facilitar las gestiones para adquisición de la misma en unas condiciones muy favorables.
Si por el contrario tienes en casa alguna túnica de nazareno que ya no estés utilizando debes saber que hay hermanos que no disponen de la misma para realizar la estación de penitencia. Recuerda que haces un grato gesto de caridad fraterna entregando la túnica en la Hermandad. La puedes traer en horario de apertura de la Casa de Hermandad o puedes llamar al teléfono **611 456 099** en horario de apertura de la Casa de Hermandad y pasaremos por tu casa a recogerla.

PAGO DE PAPELETAS DE SITIO CON TARJETA

Se informa a todos los hermanos que durante el período de papeletas de sitio pueden realizar cualquier pago en la hermandad utilizando tarjeta de crédito o débito.

VIA CRUCIS DE LAS HERMANDADES

El Próximo día 20 de marzo será el Vía Crucis de las Hermandades de Alcalá, organizado por el Consejo de Hermandades. El acto comenzará en la parroquia de San Sebastián y será presidido por el Señor de la Divina Misericordia.

A la memoria de D. Rafael Blanco Guillén, ejemplo de Cofrade

Caminaré incansable por la vereda del sol. Besaré tus manos atadas y cautivas allá donde estés. Abrazaré tus fragancias de fe e incienso en cada traslado a Tú altar de cultos, a Tú retablo, a tú paso. Te quitaré las potencias que te hieren, todos los Miércoles Santo, al final de cofradía. Y abriré la puerta ojival de San Sebastián ese día santo, para que tu estela de luz los acompañe siempre a esos tus hijos de Alcalá que te esperan. Y además, y Tú lo sabes, lo dejaré todo y te seguiré. Esas fueron sus funciones durante toda su vida, y hasta entonces, hasta sus últimos días. Murió mi amigo, mi hermano, mi maestro. Nos dejó este gran cofrade alcalareño, D. Rafael Blanco Guillen, el 18 de Marzo del pasado 2017. Hace apenas un año. Parece que fue ayer. Legué a su casa, en la calle la Plata, a los pocos minutos. Postrado en la cama, y a pesar de los estragos de la enfermedad, estaba feliz. Me pareció que sonreía. Ya estaba junto a su Jesús Cautivo. Abrazado a él su amor, su compañera, su esposa Coral. A los pies de la cama, sus hijos Rafael e Inmaculada. Junto a mí, su hermano Manuel, y su otro hermano, aunque no de sangre, Antonio Álvarez, Nino. Toda la familia cofrade sobresaltada y apenada por la noticia.

Rafael ingresó en la hermandad en la cuaresma de 1964, y desde ese momento y hasta el final, nunca fue un simple hermano de lista. Desde un primer momento se dispuso al servicio de la hermandad que tanto amó. Su compromiso con ella fue total. Se pasaba las horas en la capilla embelesado por la presencia de ese Cristo Cautivo que anegaba por completo la atardecida de su vida. Y al anochecer, a la casa de hermandad a trabajar en lo que fuera. Y así todos los días de todos los años. Un hermano infatigable, que ocupó varios cargos en la Junta de Gobierno. El primero de ellos, el de Diputado Mayor de Gobierno, que mucho más tarde lo desempeñaría su hijo Rafael durante casi diez años. El último del que se hizo responsable fue como Diputado de Caridad, para él, el más importante. Cuando murió era el hermano número 42, circunstancias del destino, el mismo que tengo yo ahora.

Rafael Blanco siempre estará en nuestro recuerdo. No olvidaremos jamás, su sufrimiento al lado de sus alegrías, sus lágrimas, su fe, sus oraciones, sus cantos y sus nostalgias. Su alta figura, su voz potente, su convicción, su generosidad, su devoción y su carisma. En nuestro recuerdo, su espiritualidad en los cultos, donde no fallaba nunca. La venta de papeletas de esa rifa de todas las cuaresmas, para con el dinero conseguido, como el decía, para poner más bonita la cofradía. Estoy seguro, que en los arrabales del firmamento, en la puerta de entrada, nos estará esperando a todos los cofrades del cautivo, para como aquí, abrirnos las puertas del cielo. Decía Machado, que la sencillez como cualidad humana, es muy difícil de conseguir y muy compleja. Rafael era un hombre sencillo, afable, cariñoso, atento, jovial, generoso, servicial, leal, sincero, disponible, amigo de sus amigos, bondadoso, fiel, entregado, humilde. En definitiva, un cofrade de pura raza.

Pocos días antes de su trágico final, acudí a su casa para ver como se encontraba. La habitación en la que estaba era un hospital de campaña, Coral, se la había preparado para que no le faltara de nada. Fue su mejor enfermera, todos los días a su lado, las veinticuatro horas pendiente de él. Coral fue para Rafael la mujer de su vida, estuvo muy enamorado de ella hasta su último aliento. Fue muy importante para él siempre. Imprescindible y necesaria para toda su familia, y una extraordinaria señora para los que tenemos la suerte de conocerla y quererla. Gracias Coral por todo. En estos sus últimos días. Por la ventana penetraba la luz de la melancolía, la luna se escondía, las noches se hacían eternas. La casa una mar de clamores, tristeza y silencio. Las pupilas quietas, los ojos llorando esperanza. Como está tu padre, Rafa. Está muy deteriorado, ya no se levanta, ya no habla nada. Entré en la habitación, levantó la cabeza y mirándome me dijo, como está la familia, como está Sergio. Se acordó de mi hijo. No lo olvidaré nunca. Fueron uno de sus últimos gestos, sus últimas palabras conmigo.

Existe una proposición, una cita de un teólogo inglés, que Rafael hizo suya, la implementó y la cumplió a lo largo de toda su vida; decía la sentencia: haz todo el bien que puedas, de todas las formas posibles, a todas las personas que puedas, en todos los sitios, y con la mayor fuerza que puedas desarrollar, y hasta donde te sea posible. Ese era su talante, ayudar a los demás. Fue un hombre que ante todos los avatares que nos depara la vida, siempre nos demostró llevar grabado en su corazón el significado de la palabra esperanza. Hizo tanto y bien por la hermandad que sería arduo enumerarlo. Pero a mí me gusta destacar, para conocimiento de las nuevas generaciones, que toda la venta de recordatorios que se hacen durante la realización de las papeletas de sitio fue idea suya. Pensó que las medallitas, estampas… los recuerdos que allí se vendieran los llevaría consigo siempre el hermano, y así de alguna manera estaría en contacto con su devoción y hermandad, además de cumplir el objetivo de financiación. Se puso en marcha la idea en el año 1989, con unas medallas doradas con la figura de nuestro Titular Jesús Cautivo, se vendieron más de trescientas en apenas una semana. Muchos son los motivos para hacer este humilde homenaje a este excelente cofrade. A este muy devoto de Jesús Cautivo. Pero Rafael trascendió mucho más allá en su vida de fe y entregado a los demás. Realizó la gesta más importante en el orbe cofrade del siglo veinte. Salvar a la devoción universal, al Santísimo Cristo del Cachorro de ser pasto de las llamas, poniendo en peligro su vida. Por este motivo, el 21 de Julio del año 2013 fue distinguido como trianero adoptivo. Gracias hermano por ser como fuiste. Por saber interpretar lo que tenías que hacer, y hacerlo. Por ser un ejemplo de buen cristiano. Brillas con luz propia. Gracias amigo, te quiero maestro.

Está saliendo el Cautivo
y al pasar por el barrero
lloran claveles de ausencia
las flores de sus canasto.

Crespones en los varales
y en la calle un vacío
que un cofrade está en el cielo
abrazado a su cobijo.

Sergio Domínguez Picasso

Incentivos fiscales para nuestros hermanos y donantes

Uno de los primeros proyectos que la actual Junta de Gobierno se planteó al acceder al cargo a finales de octubre fue el de acogerse al **Régimen Fiscal Especial de la Ley 49/2002,** de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Este régimen fiscal especial permitirá a nuestra Hermandad acceder a una serie de beneficios fiscales en relación con impuestos estatales y locales a los que está sujeta por su actividad económica.

Además, la aplicación de esta Ley posibilitará que los hermanos y donantes puedan aplicarse deducciones en su declaración de la renta ó en el impuesto de sociedades. Dicha deducción consiste en un 75 % en los primeros 150 € donados y un 30 % para el resto aportado en el caso de particulares y un 35 % para las sociedades. Pongamos algunos ejemplos:

1.- El recibo de hermano, por el que se pagan **25** euros anuales, tendrá una deducción de **18,75** euros por tanto el coste final para el hermano será de **6,25** euros.

2.- Si un hermano hace una donación a la Hermandad de 100 euros, tendrá una deducción de **75** euros, por tanto el coste final para el hermano será de **25** euros.

Para ello la Hermandad facilitará al donante ó hermano certificado de la cantidad aportada y remitirá anualmente a la Agencia Tributaria la declaración correspondiente con indicación del DNI. Por tanto, el hermano tendrá que hacer lo siguiente:

- Facilitar el DNI a la Hermandad.
- Domiciliar el recibo en banco pues facilitará sobre manera la gestión de estas deducciones.

Al acogerse al Régimen Fiscal de las Entidades sin Ánimo de lucro la Hermandad se compromete con una serie de exigencias, incrementándose la gestión económica y administrativa. Es un **momento de cambios en la forma de gestionar la Hermandad.**

Es objetivo de nuestra Junta de Gobierno la transparencia en la gestión económica de la Hermandad, publicitando en los medios de divulgación propios los estados económicos y poniéndose a disposición de sus hermanos para cuantas aclaraciones fuesen necesarias.

Nueva Junta de Gobierno

Nueva Junta de Gobierno surgida de las elecciones del pasado día 1 de octubre 2017

HERMANOS NUEVOS

RODRIGUEZ MARTINEZ ALBA
BOZA SANCHEZ MARTA
CHICA GALVEZ LUIS
HERRERA CHICA CRISTHIAN
MUÑOZ GOMEZ ROCIO
CASALS VELO RAQUEL
GARCIA MARQUEZ ADRIANA
SANCHEZ DIAZ ADRIAN
MOHAMED OJEDA ANA MARIA
GIRALDEZ DOBLAS MARIA
GARCIA FALCON MARIA OLALLA
ANTEQUERA HERNANDEZ RAQUEL
VACAS MATIAS FRANCISCO JAVIER
ORDOÑEZ GARCIA CANDELA
ALVAREZ NAVARRO FRANCISCO JAVIER
SANCHEZ GARCIA CLAUDIO
MOREJON DAZA ANTONIO JOSE
SILVA JIMENEZ JESUS MARIA
SANSAL MEJIAS SALIM
RAMIREZ CALDERON MARTIN
CARABALLO PEREZ AARON
RUBIANES MORA ELENA
GANDOLFO GIL ANTONIO JESUS
SANCHEZ PEREZ ANDRES
MAYA BRIONES JUDIT
TRONCOSO PORTILLO PABLO
TRONCOSO PORTILLO MATEO
CAMPALLO FERNANDEZ MIGUEL
NAVAS CHITO BEATRIZ
LOPEZ BECEDONI ALVARO ANDRES
GANDUL SOBRINO MANUEL
GARCIA GONZALEZ MARIA
GANDUL SANCHEZ ADHIRA
ZARZA FREYRE LUCIA
LOPEZ LOPEZ JORGE
ASENSIO SANCHEZ ANDRES
GARCIA JIMENEZ ANTONIO
QUESADA CAMACHO NICOLAS
LOPEZ CAMACHO MARIA AUXILIADORA
ALVAREZ SANCHEZ JAVIER
ORDOÑEZ PIEDRA EDUARDO
GORDON VILCHES HUGO
BARBOM MOREJON ADELA
GARCIA GUTIERREZ SARA
HERRERA HERRERA MARIA
ORDOÑO SUAREZ MATEO
MEDINA MORENO JOSE ANTONIO
PRIETO ACEDO PABLO
GARCIA MARQUEZ XIOMARA
ORDOÑEZ SANCHEZ SAMARA
GARCIA MARQUEZ ZAIDA
GONZALEZ MORILLA MARINA
SANTOS GODINEZ MIKEL
SANCHEZ OLIVEROS MANUEL
GONZALEZ SANCHEZ JUANI
GONZALEZ GANDARA GEMA
GARCIA IGLESIAS CAYETANA
MARTINEZ AYALA DANIEL
HIDALGO RODRIGUEZ SANDRA MARIA
BEATERIO FERNANDEZ SANDRA

MEDALLA DORADA POR LOS 25 AÑOS DE HERMANO

El próximo **Jueves día 8 de marzo** tendrá lugar la entrega de la medalla dorada de hermanos por los **25 años de pertenencia a la Hermandad**, el acto tendrá lugar en el transcurso de la misa del primer día de Triduo en honor a Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado. A continuación enumeramos los hermanos que recibirán dicha distinción:

320 NAVARRETE MARTINEZ JESUS
321 GUTIERREZ RIVERO ISMAEL
322 BORREGO GIRALDEZ FRANCISCO JAVIER
323 GARCIA GARZON FRANCISCO LUIS
324 CORREA FERNANDEZ CARMEN MARIA
325 HURTADO MARIN SORAYA
326 ALVAREZ MARIN MARGARITA
327 ALVAREZ MARIN FRANCISCO DE ASIS
328 MARQUEZ FAGUNDO ESPERANZA MACARENA
329 ROMERO LOPEZ ESTIBALIZ
330 GUERRERO PERALTA GEMA
331 BENITEZ MILLAN SONIA
332 ESPEJO RODRIGUEZ JESUS
333 PEREZ RODRIGUEZ ALONSO MANUEL
334 GARCIA RODRIGUEZ ANGELO
335 PICAZO REYES DAVID
336 PAVON ARROYO ESPERANZA
337 PONCE REYES MARIA DEL AGUILA
338 PLATA FERNANDEZ ANTONIO
339 GOMEZ MORALES FRANCISCO JAVIER
340 CEBALLO ORDOÑEZ PEDRO MANUEL
341 GONZALEZ NIETO MIGUEL ANGEL
342 CALDERON OLIVEROS ANTONIO
343 ORDOÑEZ BAENA PATRICIA
344 POSTIGO MERINO JOSE LUIS
345 PORTILLO RIVERO CARMEN
346 DOMINGUEZ MUÑOZ JOSE MANUEL

PERGAMINOS POR LOS 50 AÑOS DE HERMANO

En cumplimiento de nuestras Reglas, el próximo **viernes día 9 de Marzo** y en el transcurso de nuestro Triduo, celebramos con suma alegría la entrega de un **pergamino conmemorativo**, a todos nuestros hermanos que cumplen **50 años de pertenencia a la Hermandad**. A continuación enumeramos los hermanos que recibirán dicha distinción:

54 SANABRIA FERNANDEZ RAIMUNDO
55 MORALES BENITEZ MANUEL
56 PEREZ MORENO JUAN CARLOS
57 CARABALLO CAMPOS FRANCISCO JOSE
58 PEREIRA RODRIGUEZ JOAQUIN

HERMANOS QUE SE MARCHARON JUNTO A NTRO. PADRE JESÚS CAUTIVO

El pasado año 2017 los hermanos que a continuación se detallan, fallecieron después de muchos años de fidelidad y entrega a la hermandad. La Junta de Gobierno y desde estas líneas se une al dolor de los familiares.

RAFAEL BLANCO GUILLÉN ANIRIA RODRÍGUEZ BENÍTEZ

Descansen en paz y brille para ellos la luz eterna

Estrenos

- Juego de 18 palermos realizado en madera con remates superior e inferior en alpaca plateada y cruz trinitaria, realizados por orfebrería Castilleja
- Juego de 9 varas para acompañar nuestra salida procesional realizado por orfebrería Castilleja.
- Broche para María Stma. de la Esperanza donado por la familia Ordoñez – Galbarro
- Juego de broches para María Stma. de la Esperanza, dorado sobre piedra de marfil donado por un devoto.

Celebración de la Cruz de Mayo

Como cada año, la Junta Auxiliar organiza la celebración de la Cruz de Mayo. La salida procesional tendrá lugar el **viernes día 18 de mayo a las 19:30 horas,** celebrándose al mismo tiempo una verbena en el salón de actos.

Datos de interés

- El miércoles 21 de marzo a las 21:30 horas tendrá lugar el traslado de los pasos hacia la Parroquia de San Sebastián.
- Misa de la Hermandad en la capilla de nuestros Titulares, el último viernes de cada mes a las 20:00 horas en inviernos o 20:30 horas en verano.

Recordatorio

- Para facilitar el pago de los recibos, está disponible la modalidad de pago por domiciliación bancaria, disponiendo del impreso en la secretaría de la Hermandad y en la página web (www.hermandadservitacautivo.com). Recuerda que domiciliando el recibo estás ahorrando a la Hermandad el coste del cobro a domicilio y facilita la gestión para que puedas recibir los incentivos fiscales de la Ley del Mecenazgo.

Agradecimientos

- La Junta de Gobierno, agradece a **todos los hermanos** que participaron de la cofradía el pasado Miércoles Santo, por el comportamiento ejemplar que tuvieron en la estación de penitencia.
- A **todas las personas** que han participado de alguna manera en la edición de este boletín y anunciantes por su colaboración.
- A la academia de baile Hermanas Villaú por hacernos disfrutar en la fiesta de la Esperanza.

Jura de las Reglas de la Hermandad

- Como cada año, dentro del Triduo en honor a Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, tendrá lugar la **jura de las reglas de la Hermandad** por parte de los hermanos nuevos, celebrándose este año el **sábado día 10 de marzo**. Todo hermano que tenga más de un año de antigüedad y que por cualquier motivo no hubiera jurado con anterioridad, puede ponerse en contacto con la secretaría de la Hermandad para ser informado del acto.

LAS REGLAS DE LA HERMANDAD Y ORDEN TERCERO DE SIERVOS DE MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES

La relevancia que tuvieron las hermandades en los pueblos y las ciudades españolas ya venía de varios siglos atrás pero, en el siglo XVIII, adquiere una dimensión excepcional, especialmente en la zona de Sevilla, que desde hacía tiempo venía siendo una de las capitales más importantes del mundo occidental.

Los libros de reglas son sin lugar a dudas los documentos más importantes de las hermandades que presiden su vida gubernamental y corporativa, ya que en ella se establece su entramado organizativo. Son seña de identidad de los cofrades y un fiel reflejo de las creencias, las inquietudes, los ritos y los acontecimientos más destacados de estos grupos sociales. Son productos culturales, de una forma de concebir la religiosidad y reflejo de la conducta colectiva de una determinada época. Aquellos que han logrado pervivir hasta nuestros días son auténticos tesoros bibliográficos que nos ayudan a entender el esplendor de nuestra religiosidad popular. La especial importancia de éstos radica en que, a diferencia de otros libros dentro del ámbito de las autoridades religiosas, que son elitistas, los libros de reglas son concebidos para ser leídos y utilizados en público, no para ser guardados, teniendo un claro carácter popular y vivo dentro de la hermandad que hacía que fueran objetos de culto por sí mismos.

En el momento de fundación o refundación de una cofradía es lógico que surja la preocupación por ennoblecer el soporte de los estatutos que regulan la vida de la hermandad. Era normal, por tanto, que se encargara la confección de un nuevo libro de reglas, como también era normal que los libros de reglas antiguos se fueran descartando al quedarse su contenido obsoleto debido a las necesarias actualizaciones que la normativa de la hermandad va desarrollando a lo largo del tiempo.

En la ciudad de Sevilla, la tipología de los libros de reglas adquiere un desarrollo y características propias que sirven de inspiración para las reglas de las hermandades de otras localidades, que quieren imitar los modelos piadosos que, con el tiempo, se van imponiendo en la ciudad. Las Reglas de la Hermandad y Orden Tercero de Siervos de María Santísima de los Dolores es un claro ejemplo de ello, ya que presenta un "estilo" genuinamente sevillano que se lleva dando desde, al menos, el siglo XVI.

Se trata de un libro en formato vertical, tamaño cuarto (unos 31 x 21 cm aproximadamente). Consta de unos 6 cuadernillos de 6 pliegos cada uno, con la adición de algunos folios sueltos, y que están cosidos con costura de tres nervios, sin cabezadas. Los cortes están pintados en rojo. Las tapas tienen alma de papelote (un tipo de cartón típico de la época) y el lomo es auténtico.

Está encuadernado a plena piel, con cubierta de cuero de buena manufactura de color tostado. Las tapas de la cubierta están decoradas con hierros dorados siguiendo un esquema típico del Estilo Neoclásico en el que, como reacción al abigarramiento de las formas barrocas anteriores, las decoraciones de los libros se simplifican con el objeto de hacerlas más elegantes. Por ello, encontramos un filete u orla realizado con rueda de hierro acordonado y un delicado motivo floral que se repite en el centro y los cuatro ángulos de cada tapa. El libro tiene dos cierres o broches metálicos con forma de punta de lanza rematada en un círculo que, además de tener una función decorativa, servían para mantenerlo correctamente cerrado, evitándose así el deterioro por vicios o deformaciones. La forma que se le podía dar a los broches era muy variada, sin embargo, por los escasos ejemplos de libros de reglas conservados en Sevilla y sus alrededores, sabemos que este motivo y sus variantes eran muy frecuente en el ámbito de la ciudad.

El soporte del cuerpo de folios es de un papel fino, resistente y homogéneo de buena calidad denominado papel de tina o de trapos, ya que se elaboraba con fibras vegetales de origen textil, y presenta las marcas típicas del papel artesanal que son verjura (líneas paralelas y transversales) y filigranas (pequeñas imágenes que eran la marca del artesano), que sólo se pueden apreciar al

trasluz. Las tintas que presenta son metaloácidas o ferrogálicas, las más utilizadas desde el siglo IV hasta el XIX, y que tienen la característica de ser muy corrosivas, pudiendo llegar a perforar el papel. La estructura del texto de las reglas es sencilla pero elegante y consiste en una orla de una sola línea dentro de la cual se encuadra la caja de texto, que consta de 15 líneas de cuidada letra. La excepción es la primera página, que contiene el título y los datos fundacionales de la hermandad, que presenta una doble orla de dos líneas cada una con una decoración de motivos vegetales en su interior. Los folios se encuentran numerados en el margen superior derecho y en el inicio de algunas páginas aparecen letras capitales de mayor formato hermoseadas en forma de lacerías.

Desde el punto de vista documental, las reglas son documentos que emanan de la Junta de Gobierno y los oficiales de las hermandades y, para constituirse canónicamente, es necesaria su aprobación por parte del Arzobispado correspondiente, que controla si están redactadas conforme a las disposiciones del Derecho Canónico General de la Iglesia. En el libro que nos ocupa, la aprobación del Arzobispado de Sevilla se encuentra inserto tras el primer folio y su presencia nos indica que, sin lugar a dudas, se trata de las primeras reglas redactadas por la hermandad, no de una copia o un traslado de otras reglas anteriores, ya que es muy poco frecuente que este tipo de documento se conserve. Es un documento impreso escrito en latín y redactado según las fórmulas protocolarias de la época, que lleva escrito a mano los datos de la hermandad solicitante detallando que ésta se halla en la Parroquia de San Sebastián de Alcalá de Guadaíra, que la aprobación se otorga el 7 de diciembre de 1774 y que ésta queda registrada en el Libro 30, folio 7 del Arzobispado. Se incluyen las firmas de las autoridades eclesiásticas pertinentes además de un bonito sello corrovorativo de placa del Arzobispado en el ángulo inferior izquierdo que aún se conserva íntegro.

El tercer folio de las reglas contiene una rueda, es decir, un elemento de origen mediaval basado en una serie de círculos concéntricos decorados en cuyo interior se inscriben nuevamente los datos fundacionales de la hermandad, con el nombre del fundador y el año. Posteriormente a ésta los folios están mezclados y desordenados debido al deterioro ocasionado por las tintas pero, normalmente, el cuerpo de reglas va acompañado por una invocación al Señor o a la Vírgen o un fragmentos de los Evangelios, generalmente el de San Juan, al principio o al final del mismo.

Tras el cuerpo de reglas, aparecen varios folios añadidos que contienen certificaciones de aprobación y presentación de las reglas en la hermandad, fechados en junio de 1775, así como una hoja de cuentas.

También era costumbre incluir una imagen o imágenes del titular o los titulares de la hermandad, normalmente en el centro o al final del cuerpo de folios. Estas imágenes son claramente devocionales y su función va más allá de la puramente estética, ya que aún existen multitud de ritos y ceremonias de las hermandades en las que tienen un papel protagonista (jura de nuevos hermanos, besado de imágenes…). En este caso, al final de las reglas se encuentra un huecograbado francés de Nuestra Señora de los Siete Dolores firmado por Carache (dibujante) y Cl. Duflos (grabador) en París.

Conservar los libros de reglas antiguos no ha sido una costumbre habitual por lo que se puede considerar como un hecho excepcional que una hermandad mantenga hoy día sus primeras reglas y sus documentos fundacionales, lo que demuestra el interés permanente por mantener vivos sus bienes, historia y tradiciones.

Enhorabuena.

Rocío Hermosín Miranda
Conservadora-restauradora de Bienes Culturales,
especialidad en Documento Gráfico

60 años de Esp

beranza

MISIONEROS DE ESPERANZA

Lo está diciendo el papa Francisco con insistencia: no hay discípulos de Jesús y misioneros del Evangelio, sino que todo cristiano tiene que ser discípulo misionero. Y esto quiere decir que la Iglesia no puede estar encerrada dentro de los muros de los templos, que la fe no puede ser individualista, que los creyentes no podemos mantener en el ámbito de lo privado aquello que da sentido a nuestra vida.

Estamos acercándonos ya a la Semana Santa. El frío invernal no es capaz de ahuyentar del corazón el sentimiento, la espera, el olor del incienso y el azahar, el deseo profundo de manifestar la presencia del Señor. Por eso, en este tiempo, la Hermandad no solo empieza a organizar sus cultos y a sacar de los armarios sus túnicas nazarenas, sino que también va creciendo en la añoranza de vivir aquello que se sueña durante todo el año. En este tiempo la mirada se vuelve con más intensidad al Jesús Cautivo que camina hacia el Calvario para decirnos que el amor siempre permanece. En este tiempo, la Virgen vuelve a añorar su manto verde para que, poniendo los ojos en ella, no se pierda nunca la esperanza.

Discípulos misioneros. Hermanos del Cautivo, misioneros por las calles de Alcalá. Es cierto que la buena noticia del amor que Dios nos tiene hay que llevarla cada día allí donde estamos, a las personas que están cerca de nosotros. Pero el miércoles santo, las puertas de la parroquia de San Sebastián se abren para que los discípulos misioneros de nuestra Hermandad vayan dejando con sus túnicas el reguero de la unidad, con sus cirios la estela de la fe, con sus insignias los brotes de los dones recibidos puestos al servicio de los demás. El Evangelio no se puede quedar dentro, tiene que salir. Hay que enseñar a todos que un Jesús amarrado permanece en pie para que no nos cansemos de llevar la cruz; que un Jesús aparentemente fracasado, es el camino, la verdad y la vida incluso para los que no creen en él. Hay que enseñar a todos que la Esperanza va siempre detrás de los dolores, de la amargura y de la soledad; y que por eso la acompañamos de cera ardiendo, de flores abiertas y de música sonora.

Discípulos misioneros. El cristiano tiene que ser discípulo de Cristo, aprendiendo del Maestro, escuchando sus palabras, haciéndole un hueco en el corazón, alimentándose de su Cuerpo en la Eucaristía. Pero tiene que ser también misionero, porque el Señor, a quienes llama, les da la tarea de anunciar con su vida la alegría del Evangelio, la alegría de saberse amado, la alegría de dar gratis lo que se ha recibido gratis. Siempre y a todos.

Hermanos del Cautivo y de la Esperanza: sed los discípulos misioneros que el mundo, aun sin saberlo, está necesitando.

José Márquez Valdés cmf

TRANSPORTES RUIZPORTERO, S.L.

Jesús Ruiz Rosa
GERENTE

C/. La Habana, 65 · 41701 Dos Hermanas, SEVILLA
Tlfs.: 954 723 557 - 629 582 536

Déjalo todo y Sígueme "Preparando la Cuaresma"

Apenas hemos dejado atrás la Navidad y ya se acabó también el tiempo ordinario. Comenzamos ahora el tan esperado para los cofrades "tiempo de Cuaresma". Tiempo de preparación para el encuentro con un Dios Resucitado, un Dios de Buena Noticia, que nos enseña que la VIDA con mayúsculas ha de vivirse en nuestro día a día, con nuestras cargas y sufrimientos.Así es el Calendario Litúrgico, cíclico como la vida misma, con sus primaveras, veranos, otoños e inviernos que se repiten constantemente; aunque ninguno se viva de la misma forma.

El ser humano necesita constantemente que le recuerden que Dios está cerca y ha de prepararse para el encuentro con Él en la Vida. Una vida que tiene sus momentos de pararse, de perder aquello que nos quita la alegría y de comenzar a dar frutos y repartirlos.

En esta Cuaresma, tiempo de preparación, tiempo de un otoño que nos invita a pararnos y dejar caer aquellas hojas muertas en nuestra vida para comenzar a florecer de nuevo; no puedo dejar de pensar en este Miércoles Santo tan significativo para los que formamos esta Hermandad.

A las ocho de la tarde el portón de nuestra parroquia se abre mostrando a nuestro pueblo un mensaje claro y contundente, en forma de Cruz de Guía y lema de nuestra hermandad:

"DÉJALO TODO Y SÍGUEME".

¿Y qué significa esta cita? ¿Qué importancia tiene para nuestra hermandad?
¿Cómo puede ayudarnos a preparar la cuaresma?

Esta frase tallada en nuestra Cruz de Guía, está rescatada de la historia del joven rico que aparece en tres de los evangelios (Mc.10,21 , Mt. 9,21 y Lc.18, 22).

La historia de un joven que pregunta a Jesús como ganarse la vida eterna y ante la respuesta de Jesús (*Ya sabes los mandamientos: "No mates, no cometas adulterio, no robes, no presentes falso testimonio, no defraudes, honra a tu padre y a tu madre".)* se confunde y sale huyendo cuando al decirle que todo eso lo cumple desde pequeño, este le mira a los ojos y añade:

"Una sola cosa te falta: anda, vende todo lo que tienes y dáselo a los pobres, y tendrás tesoro en el cielo. Luego ven y sígueme."

- **¡ DÉJALO TODO…**

¿Qué significa dejarlo todo? ¿Qué significa "vende todo lo que tienes y dáselo a los pobres"?

Dios nos llama a cada uno a una misión concreta. Llama a unos para que estén con Él y para que anuncien su evangelio hasta los confines de la tierra; a otros los llama a que no salgan de su tierra, sino a quedarse entre los suyos para contarles lo que Dios ha hecho en sus vidas (Curación del Geraseno. Mc.5,19).

Jesús nos pide dejarlo "todo", y ese "todo" es salir de nuestra zona de confort. Jesús nos invita a salir de la comodidad del que solo mira hacia adentro. De una vida anclada en la estabilidad y la seguridad que da estar solo pendiente de uno mismo. "Dejarlo todo" hoy en día es dejar atrás aquello que nos secuestra y no nos deja vivir el presente de forma habitada, de una forma consciente. Las prisas, los agobios, el estrés, y muchos momentos en los que vivimos preocupados por el pasado o

ansiosos y arrastrados por el devenir que nos trae el futuro, nos aparta la mirada de lo que debe ser el centro que mueva nuestra vida.

De una forma o de otra olvidamos que la vida debe ser compartida y complementada por el otro, especialmente por los más débiles, los que sufren. No podemos llegar a Dios si no es por el camino del encuentro con el otro.

Las "cuentas" de Dios no respetan las leyes de las matemáticas, porque en su Reino el que más tiene no es que suma o retiene, sino el que más divide y reparte, el que comparte lo que tiene: su tiempo, sus ilusiones, sus anhelos, sus miedos, sus proyectos, su cariño, su entusiasmo, su debilidad, sus cosas, su dinero, su VIDA.

Es típico en el ser humano querer "más y más" y estar siempre insatisfecho. Nada le sacia, nada le colma. No acaba de conseguir el Smartphone que quería cuando ya anhela tener el nuevo que acaba de salir. Queremos siempre lo último, lo nuevo; vivimos en una sociedad donde vale más el que más tiene, donde el verbo tener anula al verbo ser, donde soy lo que tengo. Dios te llama a que "seas", a que conjugues el verbo SER y abandones todo aquello que te aparta de lo que Dios quiere que "seas".

Y es que no entendemos que el corazón del hombre está hecho a imagen y semejanza de Dios (Génesis1:26). Dios es amor y estamos hecho por amor para amar, por eso nuestro corazón es inmenso, infinito. No podemos llenarlo de "cosas", porque siempre estará insatisfecho.

Un corazón infinito solo lo puede llenar un Dios infinito.

Dejarlo todo es dejar espacio a Dios en nuestras vidas. Es hacer caso de esa llamada que Jesús hizo a Marta (Lc 10, 41-42) donde le pide que pare, conjugue el verbo ser y estar diciéndole: *"Marta, Marta, afanada y turbada estás con muchas cosas. Pero sólo una cosa es necesaria; y* ***María ha escogido la buena parte, la cual no le será quitada."***

Dejarlo todo es pararse, poner los cinco sentidos en lo que hacemos, con un amoroso y consciente presente habitado, es ESTAR. Porque para seguir a Dios no hace falta hacer cosas extraordinarias. *Lo* ***"Extra-ordinario"*** *no tiene por qué ser sinónimo de* ***"extra-cotidiano"***. Es saberle, sentirlo, en el día a día, en lo cotidiano, en lo lento, en lo callado…"Entre pucheros anda Dios" decía Santa Teresa.

Dejarlo todo es abrazar nuestro día a día, con lo que nos trae, en la realidad en la que vivimos, con nuestras dificultades, con nuestros gozos, nuestros hijos, nuestros "jefes", nuestros "apretones de cinturón" a final de mes, etc.

Dejarlo todo es tomar conciencia de que el mundo no gira en torno a nosotros, sino que hay más gente y que podemos hacer algo por ellas. Es descubrir que en la Parroquia, en la hermandad, entramos para AMAR A DIOS, pero salimos para AMAR AL PRÓJIMO. Jesús Cautivo nos invita a que seamos la Sal y Luz de este mundo (Mt 5,13-16), a SER y ESTAR en el mundo dando testimonio.

OJALÁ EN ESTA CUARESMA SEAMOS CAPACES DE DEJARLO TODO Y PONER A DIOS EN EL CENTRO, PORQUE CUANDO DEJAMOS TODO EN LAS MANOS DE DIOS EMPEZAMOS A VER LA MANO DE DIOS EN TODO CUANTO SUCEDE.

- **... Y SÍGUEME!**

La cita tallada en la Cruz de Guía termina con un mensaje muy directo, sin rodeos. ¡Sígueme! Una llamada explícita a que te pongas en camino. A salir de una vez de la zona de confort que antes hemos comentado. Una mano tendida para caminar juntos, que a pasar de tenerlas atadas, nos ofrece Jesús Cautivo. Hace falta ponernos en movimiento, salir a las periferias de nuestra vidas como nos invita el Papa Francisco para encontrarnos con un Jesús que sigue hoy cautivo y encarnado en los hermanos que sufren, que lo pasan mal.

Hay algo que me llama la atención. En las tres citas que aparecen en los evangelios Jesús termina la frase diciendo**VEN y sígueme.** Ese "ven" no aparece en nuestra Cruz de Guía, solo el "sígueme".

Jesús Cautivo ya cuenta contigo, no hay una primera llamada. A Jesús Cautivo, el que siempre está, el que conoce hasta el último de nuestro cabello (Mt 10,30), no le hace falta decirte VEN. Te conoce perfectamente.

Conoce tus miedos, tus defectos, tu debilidad… pero te quiere como eres. Hermanos, aquí Jesús Cautivo no te llama, te pone directamente en Camino, a su lado. ¡Sígueme!, juntos, de la mano.

Es aquí cuando, como el joven rico, sentimos miedo, no nos atrevemos. Nos sentimos pequeños e incapaces de seguir su ritmo, su camino, su estilo de vida. Pero ahí está la grandeza de Jesús Cautivo: ***Él no llama a los capacitados, sino que capacita a los que llama.***

Dicen los estudiosos bíblicos que la frase más repetida en las escrituras es : ***"No tengas miedo".*** Quizás sea porque Dios nos susurra cada día al oído: *"No tengas miedo, cuento contigo".*

Que Mª Stma. de la Esperanza, modelo y guía para los cristianos, nos ayude a "confiar" en su hijo, como ella hizo, para superar ese "No tengas miedo".

Que en esta Cuaresma, tengamos el valor de DEJARLO TODO Y SEGUIRLE para que todos los días sean Miércoles Santo; y todos puedan ver a Jesús Cautivo por la calles de Alcalá con NUESTRAS VIDAS.

Cómo decía Santa Teresa de Calcuta: "Que nuestras vidas sean evangelios que lean muchas personas"

¡BUENA CUARESMA Y BUEN MIÉRCOLES SANTO!

Luis Alfonso García Inurria

ANAGRAMA Y LOGO PARA EL 60 ANIVERSARIO DE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA

D. Francisco Mantecón Campos, ha querido colaborar con la celebración del 60ª aniversario de la bendición de la Virgen de la Esperanza, de la forma que mejor sabe hacerlo, realizando un lema y logotipo que identificarán tal efeméride. Por lo que aprovechamos este boletín para mostrarle nuestro más sincero agradecimiento.
Él mismo describe su trabajo de esta manera:

El logotipo propuesto para la celebración de los sesenta años de la Virgen de la Esperanza está basado en la cruz trinitaria, uno de los emblemas de la hermandad, que porta el Señor Cautivo sobre su pecho. Desde mi punto de vista es un elemento de gran riqueza gráfica, que caracteriza a esta institución, y de gran valor histórico, al representar las raíces y buena parte de la razón de ser de la misma. Sólo se le añade un trazo verde a la forma y colorido característicos de la cruz, que pretende destacar el protagonismo de la Virgen en esta efemérides a la vez que aportar dinamismo al diseño, significando así que esta virtud teologal debe ser el motor que mueva los pasos de esta hermandad en su caminar por la historia.

Además de este diseño se aporta también el desarrollo gráfico de un lema que describe la celebración de este año, resuelto en dos colores, el verde corporativo de la Esperanza y el gris que pudiera hacer referencia al devenir histórico.

60 ANIVERSARIO DE LA BENDICIÓN DE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA

El próximo día 13 de diciembre de 2018 se cumple el sesenta aniversario de la bendición de la Virgen de la Esperanza por lo que la Hermandad ha programado los siguientes actos con objeto de celebrar tal efeméride:

CONCIERTO DE MARCHAS ESPERANCISTAS

Intervendrá la **Banda de Música Nuestra Señora del Sol** y el **Coro del Dulce Nombre.**

En dicho concierto se estrenará la marcha **"ESPERANZA NUESTRA"** compuesta por D. Juan García Sánchez. La marcha es una adaptación de la Salve a la Esperanza compuesta por D. Santiago Cano González.

Lugar: Parroquia de San Sebastián.

Día: 17 de marzo a las 21:00 horas

BESAMANOS EXTRAORDINARIO

Los días **13 y 14 de diciembre**, con motivo del 60º Aniversario de la Bendición de la Virgen de la Esperanza, la venerada imagen estará expuesta en devoto besamanos.

TRIDUO Y FUNCIÓN SOLEMNE

Durante los días **15, 16 y 17 de diciembre** a las 20:00 horas se celebrará **Triduo** a la Virgen de la Esperanza en el **Altar Mayor** de la Iglesia de San Sebastián.

El día **18 de diciembre** a las 20:00 se celebrará **Función Solemne**.

OTROS ACTOS

El día **13 de diciembre** a las 20:00 horas se celebrará **Mesa Redonda** en la Casa de Hermandad con intervención de diversos representantes de las Hermandades Esperancistas de Sevilla.

El día **14 de diciembre** a las 20:00 horas se celebrará en la Casa de Hermandad la **conferencia** denominada **"Pineda Calderón en la Hermandad de Jesús Cautivo. 60 años de la Virgen de la Esperanza"** a cargo de **D. Enrique Ruiz Portillo.**

Durante el horario de apertura del Belén instalado en la Casa de Hermandad en el mes de diciembre se podrá visitar una **Exposición de Fotografías** de la Virgen de la Esperanza**.**

Nuestra Hermandad en el cartel de la Semana Santa de Alcalá

El pasado día 3 de febrero, se presentó en el salón de actos de nuestra Hermandad el cartel de la Semana Santa de Alcalá. El cartel es obra de la afamada pintora sevillana (nacida en Carmona) Doña Nuria Barrera Bellido. El acto fue presentado por nuestro hermano D. José Manuel Medina Picazo, que glosó de una manera brillante tanto la obra como la figura de la propia pintora. Intervino el coro del Dulce nombre que interpretó varias piezas de corte cofrade.

La propia artista explicó la obra de la siguiente manera:

La composición del cartel tiene una lectura en diagonal desde la zona superior izquierda a la inferior derecha. Es un recorrido por el juego de luces de la Cofradía en su regreso y entrada. Desde la luna al nazareno inferior derecho. Predomina el azul que sumado a la calidez de la luz de la candeleros suman el verde, color corporativo de los nazarenos que acompañan al palio. La melancolía de la entrada y broche al trabajo de todo un año. De la zona inferior izquierda, nazareno que porta el cirio a superior derecha otra diagonal. Ambas diagonales se cruzan y forman esa X cuyo eje o centro es el rostro de la Virgen. Ello se suma a la leyenda en L, formando ambas ese LX (en números romanos), por el 60 Aniversario de la bendición de la Virgen de la Esperanza. Son trazos medidos y meditados para tener como resultado esta obra que anuncia la Semana Mayor para los cofrades alcalareños.

Se trata de un óleo sobre tabla y grafito. De 100 x 73 cm, realizado con mucho cariño y todo mi respeto....

Muchas gracias al Consejo por permitirme realizar el Cartel este año, a la Hermandad por sus facilidades y predisposición para conmigo y a todos los cofrades de Alcalá de Guadaíra a los que espero acojan este Cartel como suyo.

SEMANA SANT
2018
Alcalá de Guadaira

BALDOMERO CUEVAS FRUTAS Y HORTALIZAS

ANDEN 13

FRUTIPAN

- C/TIBERIADES Nº13
- AVD. SANTA LUCIA Nº79

ALCALÁ DE GUADAÍRA
41500 (SEVILLA)
TFNO. 854550842

PELUQUERÍA DE CABALLEROS

Peluquería Zamorano Barbería

Jesús Zamorano
Tlf. 627 509 308

C/ Escultor Pineda Calderón, 40 · 41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

GUIMAR
PUERTAS Y AUTOMATISMOS

T. 955 63 09 63 · www.aguimar.com

Empresa Homologada para marcado CE ISO 9001 - ISO 14001

La Dolce Vita
BAR, CAFETERÍA Y HELADERIA
PLAZA LAS ACEITUNERAS N 4
TLF.619103290
(ALCALÁ DE GUADAIRA)

Semillería Picazo
Piensos & Cereales
Piensos y Semillas para su Ganadería

agro Picazo
Jardinería & Suministros
Material de Riego · Piscinas
Abonos y Control de Plagas
Ferretería Agrícola

SERVICIO A DOMICILIO

PetShop Picazo
Mascotas & Suministros
Accesorios y Complementos para su Animal de Compañía
Acuarofilia

Semillería Picazo y AgroPicazo:
Alcalá de Ebro, s/n · Almacén Inmaculada Concepción 41500 Alcalá de Guadaíra · Sevilla
Telf. y Fax 95 568 55 46 · 95 568 55 95

PetShop Picazo: Alfonso X El Sabio, 36
41500 Alcalá de Guadaíra · Sevilla · Telf. 95 561 12 91

Picazo Picazo Picazo Picazo Picazo

MARIANO MARTÍN SANTONJA
ARTESANÍA DEL BORDADO EN ORO

C/ Socorro, 8 local A
41003 Sevilla
Tlfs.: 955 099 822 - 686 925 513
marianomartin2011@hotmail.es

AULA MATINAL COMEDOR
GABINETE PEDAGÓGICO
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
CUENTACUENTOS INGLES CREATIVIDAD
BALLET MULTIDEPORTE SEVILLANAS
SERVICIO DE TRANSPORTE
(Recogida en colegio y/o casa)

Teléfonos de Contacto: 610 359 007 / 649 132 528
C/ Padre Flores, 47 (Frente a Sual)
www.elprincipito.es
* Escuela acogida a las exigencias del Decreto 149/2009

Pilar Herrera

MERCERÍA, TEJIDOS, DISFRACES Y COMPLEMENTOS

Calle San Sebastián, 59
Telf. 95 568 00 73 - ALCALÁ DE GUADAÍRA

Los Romeros Horno de leña
95 568 34 70
REPARTO A DOMICILIO

WWW.Los-Romeros.com
www.facebook.com/losromeroshorno
C/ Rafael Castaño nº 2
Alcalá de Guadaira

BAZAR PABLO VI

- COSTALES A MEDIDA
- FAJAS PARA COSTALEROS
- TÚNICAS DE NAZARENOS
- GUANTES DE NAZARENOS
- BORDADOS

C/ ESPERANZA MACARENA Nº 8
ALCALÁ DE GUADAÍRA
(SEVILLA)
TELF./FAX: 955 08 59 57

ESMAR

CENTRO DIETÉTICO

CONSULTAS DE:

- -ACUPUNTURA
- -MASAJE
- -DRENAJE LINFÁTICO
- -FLORES DE BACH
- -DIETAS DE RÉGIMEN
- -NATUROPATÍA
- -ANÁLISIS CUÁNTICO DE SALUD
- -TEST DE INTOLERANCIA ALIMENTARIA

C/ Atilano de Acevedo, 4 Tlf.: 955 614 141 / 675 588 595
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
Síguenos en Facebook/ Centro dietético esmar
y consúltanos a través de wassap

1989 PAVÓN PELUQUEROS

C. Profesora Francisca Laguna, local 6 - Tlf.: 955 61 64 16

CERVECERÍA EL PAPELÓN

(Antiguo Bar Paraeño)

C/ Garci Pérez de Vargas, n.º 9 B Móvil: 606 15 79 33
41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

BAR ULTRAMARINOS LA BODA LA PLAZUELA

MAPFRE

NTRA SRA DEL AGUILA

Especialistas en soluciones aseguradoras

AUTO - HOGAR - VIDA - DECESOS
AHORRO - INVERSION - EMPRESAS

Delegada: Pilar Rodríguez Mora
c/ Ntra. Sra. del Águila, 61 - Alcalá de Gdra
Tlf.: 955 682 632 - 648 616 076 prodrig@mapfre.com

GRÁFICAS DEL ÁGUILA

C/ Mairena, 18 Tlf.: 955 685 016 Móvil: 606 581 426
E-mail: graficasdelaguila@gmail.com
www.graficasdelaguila.com
41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

- Apertura de negocios
- Declaración responsable
- Proyectos técnicos
- Certificados
- Documentación técnica
- Mediciones Evaluaciones acústicas
- Emprendedores
  Ley 14/2013 y Ley 12/2012

TRIANGULO

ESTUDIO DE INGENIERÍA - PROYECTOS

La solución más adecuada, al mejor precio

607 951 272

www.trianguloingenieria.es

TAN CERCA DE TI

Entre los muchas apartados necesarios para el funcionamiento de una hermandad hay uno que abarca diversos campos, como es la priostía.

Dentro de las múltiples funciones de la priostía están la limpieza el cuidado y conservación de los enceres de la hermandad, lo cual conlleva multitud de horas de convivencia y trabajo repartidas a lo largo del año.

El montaje y el exorno de los pasos ,en los que colaboran tanto los auxiliares de la Junta de Gobierno y muy especialmente los miembros del grupo joven de la hermandad, la colaboración con nuestra camareras, capataces, costaleros etc., nos hace vivir la cuaresma de una manera especial recordando anécdotas pasadas que al comentarlas nos hacen mas llevaderas las múltiples horas de trabajo, estas a su vez transcurren entre aromas de incienso y cera fundida, acompañada de fondo por el inconfundible sonido de una marcha cofrade.

Hay un día especial dentro de nuestro calendario de trabajo el" Martes Santo día de las flores" en el que el protagonismo sin lugar a dudas lo tienen nuestras mujeres (las que aguantan nuestras ausencias durante todo el año) puesto que ellas se encargan tanto de ayudar al florista con el exorno del paso del "Señor" como del catering de convivencia, siempre bajo un ambiente de hermandad y con la única finalidad de que todo este listo para nuestra estación de penitencia.

La preparación de los distintos cultos que se desarrollan a lo largo del año nos trae momentos llenos de sentimientos y devoción hacia nuestros titulares ,son vivencias únicas en las que al contemplar tu divino rostro y besar tus manos atadas "Señor" siento que estoy "TAN CERCA DE TI" ,o que la dulzura de tu mirada" Señora", llena mi corazón de Esperanza al estar "TAN CERCA DE TI".

Estos intensos momentos vividos, son los que que me hacen considerar que soy un hermano afortunado al poder estar "TAN CERCA DE TI".

Mi más sincero agradecimiento a nuestro Hermano Mayor Andes Hurtado Fernández, por hacerme participe de su Junta de Gobierno en este nuevo e ilusionante proyecto.

Que Nuestro Padre Jesús Cautivo, Nuestra señora de la Esperanza y María Santísima de los Dolores nos iluminen en esta nueva andadura.

Sebastián Romano Jiménez
(Prioste primero)

EL CAUTIVO
Inciensos Cofrades
El Cautivo
"El olor de la Semana Santa"

Fabricamos Inciensos para Hermandades
C/ Attis, 22-local Carmona-Sevilla tlf: 655 51 50 37
www.inciensoscofradeselcautivo.com

Obrador de San Francisco
PANADERÍA
Calle Rosita, 10 Tlf.: 955 684 968
41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Juventud de la Hermandad

De nuevo llega el tiempo que los jóvenes tanto anhelan, la Cuaresma, ese tiempo de nervios, entusiasmo y ganas de pasar horas en la casa hermandad, ya sea limpiando plata, pelando velas, vendiendo artículos de recordatorios o simplemente pasando un rato con nuestros hermanos/as.

Cada año, los jóvenes siguen mejorando no solo cristianamente si no también personalmente. Pertenecer al grupo joven no significa solo realizar diferentes actividades en la hermandad, participar en la Parroquia, ayudar en priostía, hacer convivencias, etc., si no también es un lugar donde poder conocer a otros hermanos/as que comparten los mismos sentimientos y entusiasmo que tú. Con el paso de los años esas personas que antes no conocías ahora se convierten en tu segunda familiar, algo de lo que estoy muy orgullosa.

Como nueva Diputada de Juventud y antigua miembro del mismo, me gustaría dar las gracias a todos aquellos jóvenes que he conocido, por que han hecho de la Hermandad del Cautivo algo que va más allá de un simple lugar de encuentro, por han hecho que ésta siga creciendo cada día más y porque todos unidos hemos encontramos espacios para seguir mejorando y aprendiendo no solo de los logros sino también de los pequeños fracasos.

De esta forma, me gustaría transmitir este entusiasmo a todos aquellos hermanos/as jóvenes que quisieran integrarse de una forma más participativa Hermandad y que quieran vivir una nueva etapa en sus vidas, os esperamos. Podéis contactar con nosotros a través de cualquier medio de comunicación de la Hermandad (correo-e, whatsapp, etc.).

Que en tiempos de cautiverio nunca falte la esperanza.

Ana María Andrade Rodríguez

Reportaje Fotográfico del día de la Bendición de Ntra. Sra. de la Esperanza

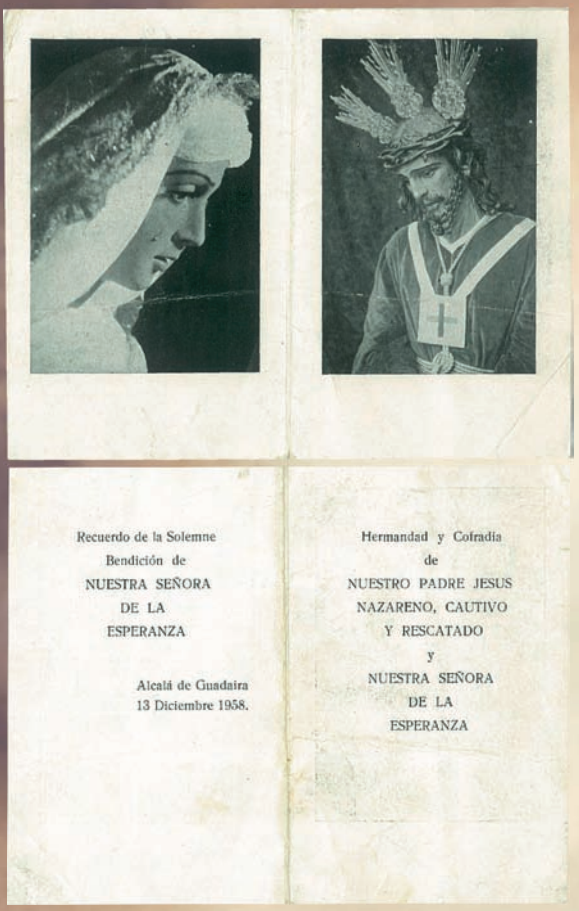

Recuerdo de la Solemne
Bendición de
NUESTRA SEÑORA
DE LA
ESPERANZA

Alcalá de Guadaira
13 Diciembre 1958.

Hermandad y Cofradía
de
NUESTRO PADRE JESUS
NAZARENO, CAUTIVO
Y RESCATADO
y
NUESTRA SEÑORA
DE LA
ESPERANZA

Díptico de la Función de la Bendición 1958

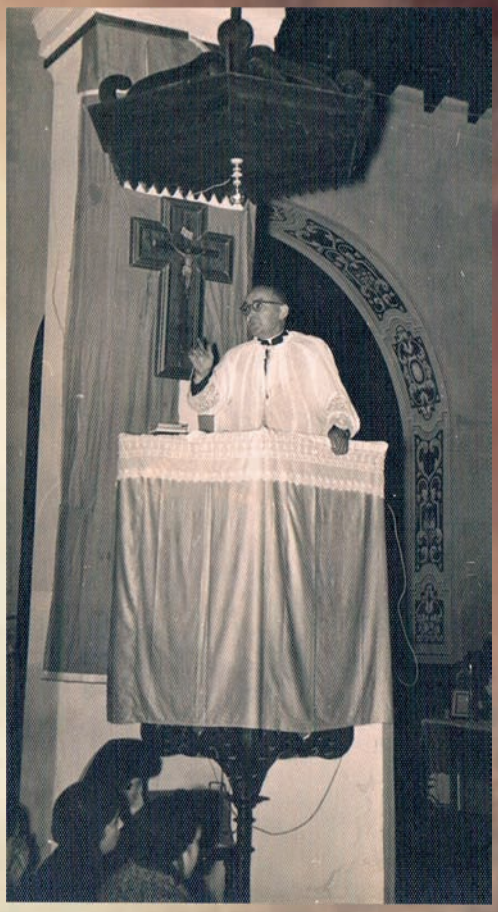

Predicador D. Tomás Guajardo Pérez
Capellán Castrense

Con el hermano mayor de la
Macarena

Momento de la bendición por D. Juan Otero

Con el hermano mayor
D. José María Cerero

CERERIA
LA ESPERANZA SEVILLANA

LA DIFERENCIA ESTÁ EN LOS DETALLES

FABRICACIÓN PROPIA
CERA 100% PURA DE ABEJA
MÁXIMA, CULTOS, NAZARENOS
FLORES DE CERA, INCIENSO
CARBÓN...

POLÍGONO INDUSTRIAL "LA ERA"
C/ PODADORES, 10
UMBRETE, SEVILLA, C.P. 41806
TEL. 955 715 273
WWW.CERERIA.ES

Floristería Suroeste

C/ Eduardo Rivas - Sevilla
Tlf.: 954 533 432

C/ Santo Domingo
629 530 136 - 663 181 430

La Algaba

Formación en nuestra Hermandad

Desde la configuración de la nueva Junta de Gobierno hemos querido apostar por la formación de los hermanos y hermanas de esta nuestra hermandad. El primero de los pasos que hemos decido dar en este camino, ha sido la creación de dos grupos de catequesis de confirmación, uno de jóvenes y otro de adultos. ¿Por qué creemos que se trata de una buena opción? En primer lugar, había cierta demanda por parte de nuestros hermanos y hermanas sobre la configuración de este tipo de grupos, a lo que hemos querido dar respuesta cuanto antes. En segundo lugar, consideramos que la formación es un eslabón muy importante para una hermandad.

En tercer lugar, consideramos que desde este tipo de grupos la hermandad se abre mucho más hacia todos los que a ella pertenecen. Por último, y no por ello menos importante, se trata de otra forma de acercarnos a la palabra de Dios, y una manera de evangelizar desde la hermandad. Además, de este modo nos acercarnos a nuestra Parroquia y a los distintos grupos que a ella pertenecen.

¿En qué consisten estos grupos? Ambos grupos mencionados funcionan bajo la misma dinámica. Comenzamos en el pasado mes de octubre de 2017 y finalizaremos a últimos del presente año el ciclo de encuentros con el Sacramento de la confirmación. Mensualmente cada grupo se viene reuniendo una o dos veces y, en ciertos ocasiones, también tenemos encuentros en nuestra Parroquia con el resto de grupos que se están formando con este mismo fin.

Desde este artículo aprovecho para animamos a todos los hermanos y hermanas que estén interesados en recibir dicho Sacramento a que se acerquen nuestra hermandad. Es cierto que este año los grupos ya están cerrados, puesto que son varios los encuentros que ya hemos tenido. Pero sin duda alguna el próximo año se abrirán otros nuevos.

Recordamos también que según las disposiciones diocesanas sobre iniciación cristiana y por Decreto del Arzobispo de Sevilla, D. Juan José Asenjo, a partir del 1 de septiembre de 2016, será requisito obligatorio estar confirmado para ser padrino de bautismo y contraer matrimonio.

Patricia Donoso Rubio

Efemérides 2017

ENERO

El día 20 se celebra festividad de San Sebastián, en la cual asiste y participa nuestra Hermandad en la celebración de la Eucaristía por tal onomástica.

FEBRERO

Mes de preparación de todo lo que conlleva la Cuaresma y nuestra salida procesional con ensayos de costaleros, preparación de enseres y gestión de la Hermandad.

MARZO

El día 1 asistimos a la Parroquia a la eucaristía con motivo del Miércoles de Ceniza. El día 10 al término del Cabildo General Ordinario tuvo lugar la Bendición de la vitrina en la cual se expone el paso de Jesús Cautivo durante los 365 días del año.

Durante los viernes de Marzo y como manda la tradición tuvo lugar solemne besapiés a nuestra imagen de Jesús Cautivo, estando el último de los días en besamanos.

ABRIL

El día 12 Miércoles Santo, fue la salida procesional de nuestro Hermandad, realizando estación de penitencia por las calles de Alcalá para gozo de nuestros hermanos y del pueblo.

MAYO

El 19 celebración de la Cruz de Mayo organiza por la Junta Auxiliar, siendo un éxito y disfrutando los más jóvenes de nuestra hermandad.

Asistimos en representación a la salida procesional del Dulce Nombre.

JUNIO
Asistimos en representación al Corpus Christi
JULIO
Mes de mantenimiento y mejoras en nuestra Casa de Hermandad, se realizan mejoras y arreglos en el patio exterior situado en la primera planta.
AGOSTO
Durante este mes se expone el censo con todos los hermanos que tiene derecho a ejercer su voto el 1 de Octubre.
15 de Agosto día de la Asunción de la Virgen a los cielos, asistimos en representación a la salida procesional de Virgen del Águila, Patrona de Alcalá
SEPTIEMBRE
Celebramos onomástica y besamanos a nuestra Virgen de los Dolores los días 13, 14 y 15

OCTUBRE
Domingo día 1, en horario de 10:00 a 13:00 horas celebramos elecciones, con el encargo de llevar la gestión de nuestra Hermandad en los próximos cuatro años.

NOVIEMBRE
Día 27 y coincidiendo con la misa de Hermandad del último de viernes de cada mes, toma de posesión la nueva Junta de Gobiernos
DICIEMBRE

Martes 5, inauguración del Nacimiento instalado en el salón de actos de nuestra Casa Hdad. durante toda la Navidad, realizado por Gonzalo García Rivero y la ayuda de varios hermanos. El Domingo 17 de Diciembre y en las vísperas del día de nuestra Virgen de la Esperanza, tuvimos la "Fiesta de la Esperanza", día de disfrute y amistad para nuestros hermanos, devotos y allegados.

Este mismo día asistimos corporativamente al pregón de la Ciudad de San Juan de Dios, realizado por nuestro Director Espiritual D. Rafael García Calderón y culminamos el año con Función y besamanos a Ntra. Sra. de la Esperanza en el día de su onomástica.